REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD CONVOCADO POR ORDEN DE 27 DE MAYO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA, PARA EL EJERCICIO 2020

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en plazo de **10 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MARIA TRINIDAD PEREZ MARQUEZ

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

ANEXO

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

MANTENIMIENTO

1.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE CUEVAS DEL ALMANZORA A.M.C.A.L.
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000015-21
CIF Entidad Solicitante: G04348116
Objeto/Actividad Subvencionable: 01/01/2020 A 31/12/2020
A Subsanar:
- -APARTADO 1: DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE- "DNI/NIE/NIF INCORRECTO"

2.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD DE ALMERIA- ANDA
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000224-21
CIF Entidad Solicitante: G04578860
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
A Subsanar:
- - MARCAR LA CASILLA DEL ORGANO COMPETENTE AL QUE SE DIRIGE (ESTÁ AL FINAL DE LA SOLICITUD).

3.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA Y SENSORIAL VIRGEN DEL RIO
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000743-21
CIF Entidad Solicitante: G04033767
Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO
A Subsanar:
- -APARTADO 8: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA: "DEBE INDICAR EL IMPORTE SOLICITADO"

PROGRAMAS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

1.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MUNDO DE TODOS
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000099-1
CIF Entidad Solicitante: G04317996
Objeto/Actividad Subvencionable: OCIO E INCLUSION II
A Subsanar:
- - APARTADO 4. DECLARACIONES - "CUMPLIMENTAR SI NO SE HALLA INCURSA EN ALGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES REGULADORAS"

2.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE ALMERIA (AEMA)
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000746-1
CIF Entidad Solicitante: G04257119

Código:	Ry71i805PFIRMABtkLT9NOc7KOikYV	Fecha	06/07/2020
Firmado Por	MARIA TRINIDAD PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/4

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCION Y ASESORAMIENTO A PERSONAS AFECTADAS DE ESCLOROSIS MULTIPLE
A Subsanar:
- -APARTADO 6 -B) PROGRAMAS - PUNTO 1.3 "INDICAR PLAZO DE EJECUCIÓN".

3.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE CUEVAS DEL ALMANZORA A.M.C.A.L.
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000014-1
CIF Entidad Solicitante: G04348116
Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO ARTE
A Subsanar:
- - APARTADO 6 - B) PROGRAMAS - PUNTO 1.3. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DEBE DE EMPEZAR EN EL AÑO 2020.

4.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD DE ALMERIA- ANDA
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000225-1
CIF Entidad Solicitante: G04578860
Objeto/Actividad Subvencionable: ¿Y AJHORA QUE?
A Subsanar:
- - MARCAR LA CASILLA DEL ORGANO COMPETENTE AL QUE SE DIRIGE. (ESTA AL FINAL DE LA SOLICITUD).

5.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA Y SENSORIAL VIRGEN DEL RIO
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000348-1
CIF Entidad Solicitante: G04033767
Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCION FISIOTERAPEUTICA PARA PESONAS CON DISCAPACIDAD
A Subsanar:
- APARTADO 8: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA : "INDICAR EL IMPORTE DE LA SUBVENCION SOLICITADA"

6.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA Y SENSORIAL VIRGEN DEL RIO
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000328-1
CIF Entidad Solicitante: G04033767
Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA Y LOGOPEDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
A Subsanar:
- -APARTADO 8: SOLICITUD, LUGAR FECHA Y FIRMA. "INDICAR EL IMPORTE SOLICITADO"

7.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA PARA LA INVESTIGACION Y AYUDA AL SINDROME DE WOLFRAM
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000240-1

Código:	Ry71i805PFIRMABtkLT9NOc7KOikYV	Fecha	06/07/2020
Firmado Por	MARIA TRINIDAD PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/4

CIF Entidad Solicitante: G91036087
Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE ATENCION PERSONALIZADA SOCIAL Y PSICOLOGICA, PARA PACIENTES CON SINDROME DE WOLFRAM
A Subsanar:
- -APARTADO 4: DECLARACIONES - CUMPLIMENTAR: "SE COMPROMETE A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EXIGIDAS"
- -APARTADO 8: SOLICITUD, LUGAR FECHA Y FIRMA: "INDICAR EL IMPORTE SOLICITADO".

8.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALMERIENSE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Expediente SISS:(DPAL)820-2020-00000245-1
CIF Entidad Solicitante: G04710661
Objeto/Actividad Subvencionable: TE ACOMPAÑAMOS III: ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURIDICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
A Subsanar:
- - SOLICITUD INCOMPLETA: CUMPLIMENTAR: -APARTADO 6 - B) PROGRAMAS PUNTO 3. RECURSOS NECESARIOS Y PRESUPUESTO Y PUNTO 4. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA.

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130